



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### C. ANUNCIOS

##### C.2. Otros Anuncios Oficiales

#### **AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA (VALLADOLID)**

*INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial de la modificación del Proyecto de Urbanización del Sector SE-02 del Plan General de Ordenación Urbana de Arroyo de la Encomienda (Valladolid).*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión de 27 de septiembre de 2021, se ha procedido a la aprobación inicial de la Modificación del Proyecto de Urbanización del Sector SE-02 del P.G.O.U. de Arroyo de la Encomienda, el cual se somete a información pública en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley 5/1999 de Urbanismo de Castilla y León.

El plazo de información pública será de un mes a partir de la publicación en el B.O.C. y L. Durante dicho plazo el expediente se pondrá de manifiesto en el Área de Territorio y Servicios Urbanos (Casa de Cultura) en horario de 10 a 14 horas, de lunes a viernes. En este plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes para la defensa de sus derechos e intereses.

El documento y expediente generado podrá consultarse en el siguiente enlace:

<https://sede.aytoarroyo.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?&codigo=V0683-E3QB1-L6GDK&origen=cGRm>

Arroyo de la Encomienda, 30 de septiembre de 2021.

*El Concejal de Urbanismo,  
Patrimonio y Medio Ambiente,*  
Fdo.: JOSÉ RAFAEL VELASCO RIVERO